

De la actividad que realiza, ¿cuánto recibió por lo que vendió o cobró?  
(F7A)

Archivo: III Trimestre 2016

## Información general

Tipo: Continua      Casos válidos: 230 (38160)  
Formato: numeric    Inválidos: 26172 (4857299)  
Ancho: 8  
Decimales: 0  
Rango: 0-99999999

### DEFINICIÓN

Monto por el cual la persona ocupada con empleo secundario vendió o cobró por la producción de su actividad.

## Preguntas e instrucciones

### UNIVERSO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA

Personas ocupadas de 15 años o más, residentes habituales de la vivienda.

### PRE-PREGUNTA

SECCIÓN F: Empleo Secundario

Sólo para códigos 2 y 3 en B9 (más de un empleo)

Ingreso Secundario Independiente

Recuerde para Ingreso Independiente:

Considere para preguntas F7 y F8 solamente los ingresos correspondientes al Empleo Secundario Principal.

### PREGUNTA TEXTUAL

De la actividad que realiza ¿cuánto recibió por lo que vendió o cobró?

(Anote el periodo, si es producción agropecuaria el período puede ser mayor a un mes)


### POST-PREGUNTA

Indicar periodo.

### FUENTE DE INFORMACIÓN

Persona de 15 años o más, que tenga un amplio conocimiento de las características sociodemográficas y económicas de los miembros del hogar (puede ser auto informante, otro informante del hogar o un informante fuera del hogar).

### CATEGORÍAS

Valor	Categoría	Casos	Weighted	
99999999	Ignorado	10	3237	 100.0%

Precaución: estas estadísticas reflejan el número de casos encontrados en el archivo de datos. No deben ser interpretadas como un resumen estadístico del universo de interés.

#### INSTRUCCIONES DEL ENTREVISTADOR O QUIEN CAPTURA LOS DATOS

El bloque de preguntas F7-F8c tiene como objetivo la caracterización de los ingresos obtenidos por el empleo secundario independiente.

## Concepts

Concept	Vocabulario	URI
Monto vendido		

## Imputation and Derivation

#### IMPUTACIÓN

No se imputa.

#### DERIVACIÓN/CONVERSIÓN

Variable original.

## Others

#### SEGURIDAD

Uso público.

#### NOTAS

Empleo secundario: es al que la persona le dedica menos horas habituales respecto a otro empleo. En caso de tener más de tres empleos, el secundario será al que le dedique mayoría de horas habituales respecto al tercero.